

# Boletín de Información Agraria y Pesquera de Estados Unidos y Canadá

## Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación

### DOC RETRASA DECISIÓN SOBRE TARIFAS ANTIDUMPING EN GAMBAS



#### CONTENIDO:

Retraso en aranceles antidumping sobre gambas	1
No hay riesgo en niveles de acrilamidas	2
Detectado positivo "no concluyente" de EEB	2

Continúa la problemática referente a la solicitud de imposición de aranceles para paliar el efecto "dumping" causado por las importaciones de gambas procedentes de Brasil, Tailandia, Vietnam, India, China y Ecuador, países que suponen casi las tres cuartas partes de las importaciones de gambas en los EE.UU. Productores estadounidenses acusan a estos países de invadir el mercado estadounidense gracias a precios inferiores a los del mercado doméstico de origen. La solicitud de sanciones fue presentada el pasado mes de febrero por la Southern Shrimp Alliance, (SSA) un grupo de pescadores y procesadores de camarones de ocho estados norteamericanos de la costa Atlántica, desde Carolina del Norte a Texas, que achacan las pérdidas sufridas por su industria en los últimos tres años a la competencia desleal creada por el bajo precio de los camarones importados. Los productores solicitan al gobierno la imposición de aranceles desde el 30 al 300% según los casos (ver Boletín nº 181)

Inicialmente, el Departamento de Comercio (DoC) anunció que haría pública una determinación preliminar el 8.05.2004. No obstante, recientemente ha pospuesto su decisión hasta el mes de Julio, debido a la complicada naturaleza del caso. La decisión para las para las gambas importadas de China y Vietnam

tendrá lugar el 6.07.2004, y el 29.07.2004 para las importaciones de Ecuador, Brasil, India y Tailandia.

Mientras el Departamento de Comercio continúa investigando y evaluando el impacto del bajo precio de los camarones importados dentro del mercado estadounidense, diversas asociaciones de distribuidores y consumidores abogan por un comercio libre. La American Seafood Distributors Association (ASDA), junto con la Consuming Industries Trade Action Coalition (CITAC), han formado un "grupo de expertos" para combatir la dicha petición, apoyando un análisis objetivo, y señalando que el constante incremento de importaciones de gambas de bajo costo ha conseguido hacer de este producto el marisco preferido de los estadounidenses. Según la CITAC, la imposición de aranceles produciría un efecto negativo debido al incremento de los precios y, en consecuencia, gran pérdida de empleo. Según este grupo de expertos, más de 250.000 estadounidenses, importan, procesan, distribuyen o venden gambas importadas, mientras que según la ITC (*Internacional Trade Commission*) sólo 12.000 o 13.000 trabajadores de los estados del Sureste y de la costa del Golfo de Méjico se dedican al cultivo o procesado de gambas domésticas, poniéndose de relieve el desequilibrado impacto que la imposición de aranceles produciría en la industria estadounidense.

VISITE NUESTRO SITIO  
WEB EN  
[WWW.MAPUSA.ORG](http://WWW.MAPUSA.ORG)

**Gambas (viene de pág. 1)**

Además de estos datos, los defensores de las importaciones han filtrado un estudio preliminar sobre la industria doméstica de gambas realizado por un economista del Servicio de Pesquerías del DoC (*National Marine Fisheries Service, NMFS*), el cual expone la incapacidad e ineficacia de la industria local debido a la sobrecapacidad e incremento de los costos de producción por gastos de combustible, seguros, actualización de equipamiento, etc.

La ASDA acusa a la SSA de presionar al NMFS para que no hagan público sus estudios hasta que se finalice el proceso antidumping, por temor a que pueda influir en la decisión final. Además de la solicitud de protección, con el fin de ayudar a mejorar la asediada industria SSA está desarrollando una campaña publicitaria y un programa de calidad garantizada que espera lanzar este año para estimular los precios de las gambas domésticas, a través de una certificación o sello que destaque "gambas domésticas" asociado a los productos que cumplen con los estándares de calidad de la SSA.

**LOS NIVELES DE ACRILAMIDAS NO SUPONEN RIESGO, SEGÚN PANEL DE EXPERTOS**

Un panel de expertos comisionados por el Programa Nacional de Toxicología del Instituto Nacional de Ciencias de Salud Medioambiental ha concluido su estudio sobre el posible efecto de la presencia de acrilamidas en cierto tipo de alimentos. Como se recordará, en el año 2000 investigadores suecos detectaron niveles inesperados de acrilamidas en ciertos alimentos fritos o asados ricos en carbohidratos. Desde ese año, varias agencias estadounidenses han encargado estudios sobre los efectos de dichas sustancias sobre la salud humana, y sobre el umbral de concentración necesario para causar los efectos. El año pasado, un equipo de investigadores en California descubrió que las acrilamidas pueden causar mutaciones del ADN. Sin embargo, un equipo conjunto sueco-estadounidense no encontró correlación estadística entre el consumo de alimentos con acrilamidas y la tasa de cáncer de riñón y vejiga.

El estudio recientemente concluido indica que los niveles de concentración presentes en los alimentos no resultan suficientes como para provocar mutaciones de tipo cancerígeno. Según este estudio, un estadounidense consumiría 0,43 microgramos diarios por kg de peso corporal a través de la comida, menos que los 0,67 microgramos/día/kg. que absorbe un fumador. Ratones de laboratorio expuestos a niveles de 0,43 microgramos no han desarrollado cáncer.

**EL USDA DETECTA UN POSITIVO "NO CONCLUYENTE" DE EEB**

El Departamento de Agricultura de EE.UU. (USDA) anunció el pasado 25.06.2004 que el test para la EEB aplicado a un animal dio resultado positivo, aunque el portavoz hizo hincapié en que el resultado no era concluyente, y que los "falsos positivos" son un "componente normal" de este tipo de análisis. Las muestras de tejido fueron remitidas al Laboratorio Nacional del USD en Ames, Iowa.

Dada la ausencia de confirmación, el USDA no ha querido revelar detalles sobre la edad o sexo el animal, la localización geográfica, o las circunstancias de la toma de muestras, excepto para asegurar que ningún producto derivado de este animal había entra en al cadena alimentaria.

El portavoz del USDA quiso destacar que, independientemente de la confirmación o no el positivo, el USDA tiene absoluta confianza en sus sistemas de control del suministro de carne de vacuno.

PUBLICADO POR LA

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN**

EMBAJADA DE ESPAÑA EN WASHINGTON, D.C.  
2375 Pennsylvania Ave., NW  
Washington, D.C. 20037  
Teléfono: (1) 202-728 2339  
Fax: (1) 202-728 2320  
Correo electrónico:  
info@mapausa.org